

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Ignacio Prendes Prendes Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la eliminación de la barrera ferroviaria de Avilés.**

Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La eliminación de la barrera ferroviaria es un proyecto fundamental para el desarrollo de la ciudad de Avilés. Dada la magnitud de esta infraestructura la cooperación con otras administraciones es fundamental y en especial la colaboración del Ministerio de Fomento.

De esta colaboración entre administraciones surge en 2008 el Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Avilés, para el estudio de la integración urbana del ferrocarril. El llamado " Plan Morlán", siendo el Pleno Municipal de Avilés, en fecha 21 de febrero de 2008, quien ratificó el Protocolo de colaboración concertado.

Posteriormente se firma la adenda al Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Avilés que tendría por objeto establecer el acuerdo definitivo entre las partes en la solución escogida para la integración de las instalaciones ferroviarias a su paso por el término municipal de Avilés. El "Plan Morlán" tenía un coste de 382 millones de euros y contemplaba un anillo de 17 Km de ronda ferroviaria.

En julio de 2015 el Ayuntamiento de Avilés replantea la propuesta inicial de eliminación de vías, por otra más factible tanto en términos técnicos como financieros. Esta nueva propuesta fue enviada a ese Ministerio y dada la situación de interinidad del gobierno durante el 2016 y los diferentes procesos electorales no fue posible una reunión a nivel político entre ambas administraciones, Ayuntamiento de Avilés y Ministerio de Fomento. Solicitando la Alcaldesa de Avilés en nombre del Ayuntamiento una entrevista para el estudio de la nueva alternativa presentada.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene pensado el Ministro dar respuesta al Ayuntamiento de Avilés sobre la posición del Ministerio respecto de la nueva propuesta de Plan de Vías?
2. ¿Tiene pensado agendar el Ministro una próxima reunión con el Ayuntamiento de Avilés y el Principado de Asturias para tratar la nueva alternativa presentada al Plan de Vías?



José Ignacio Prendes Prendes
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos